

EDITORIALES

GOBIERNO CIVIL

DOS NOTAS OFICIALES

Sobre un artículo de Agustín López Palacios

LA CRISIS DE LA INDUS-
TRIA SERICICOLA Y LA
UNION MERCANTIL

El gobernador civil, señor García Francos, cumpliendo gustoso el deber de hacerse intérprete de cuantas quejas se le formulen, razonadas y justas, para procurar corregirlas, ha leído aquella a que se contrae el escrito titulado «Espinas y flores», firmado por don Agustín López Palacios, publicado en «El Liberal» de ayer, sobre incumplimiento de leyes sociales, y en su consecuencia, ha ordenado al inspector del Trabajo, realice, con la máxima diligencia, una información y le dé cuenta del resultado de la misma, para adoptar las resoluciones procedentes.

La primera autoridad civil de la provincia, ha prestado también preferente atención al acuerdo adoptado por la Unión Mercantil e Industrial que publica la Prensa de hoy, en relación con la crisis de la industria sericícola.

VISITA DE ESCUELAS

El señor gobernador, acompañado de la señora inspectora de primera enseñanza de la zona de esta capital y del inspector provincial de sanidad, ha visitado en la mañana de ayer, las escuelas de párvulos de los distritos de San Juan y San Antolín, situadas en las calles de San José, 3 y Carril, 7, con el fin de enterarse personalmente de las condiciones higiénicas y pedagógicas de ambos locales, encontrándolos con deficiente capacidad, no ya sólo para el número de matrícula, sino el de la asistencia media que en los mismos se observa;

además, en el de la primera de las mencionadas, falta la luz y ventilación adecuadas, que tal vez pudieran ser subsanada con una ligera obra a efectuar. El segundo local, podría resultar por la existencia de un jardín en la misma casa, si se arrendase por el ayuntamiento, una de las mejores escuelas de que puede disponerse en el casco de la ciudad.

Enterado el señor García Francos, según manifestación de la señora maestra de la última mencionada escuela, de la existencia en todas las barriadas que abarca el distrito de la misma, de gran número de párvulos enfermos de sarampión, corroborado por el Inspector de Sanidad, ha dado la orden a aquella, de que no admita el reintegro a las clases mientras no vayan los niños con nota del médico de su asistencia, de haber transcurrido los quince días que preceptúan las disposiciones legales vigentes después de pasar la enfermedad; como asimismo, los hermanos o demás que conyivan con ellos.

Sirva esta noticia para que por todos los señores maestros y médicos, se cumplan las instrucciones señaladas en el Reglamento de 22 de mayo de 1929.

De las deficiencias observadas y medidas para corregirlas, se ha dado cuenta al señor alcalde de esta capital.

Una comida a los pobres

El señor gobernador civil asistió ayer mañana a la comida que la juventud Antoniana dió a los pobres.



Miscelánea

Valerosamente,
—lo nuevo, no amarga—
salen las mujeres
con la falda larga.
Claro, que hay alguna
que esto no soporta
y sigue luciendo
su falda corta.
Pero esto, no importa.
Igual alegría
la chica que porta
una falda corta
que una falda larga...

(Conversación que escuché
ayer tarde en un café.)
—Bueno, ¿me quieres decir
lo que es una calicata?
—Mira que eres ignorante!
Hombre, no me des la lata.
—Pues te digo que lo ignora.
—Tu ignorancia me desata.
—¿Pero me dices qué es?
—Una cosa muy barata,
que dirá si se empleó
buenamente nuestra plata.
—¿Serán unos agujeros
donde ayer metí la pata?
—En dónde fué eso?
—En el Barrio.
—¿Eso es una calicata!

—Cuando por la tarde
las Corporaciones
a eso de las cuatro
celebran sesiones,
hacen al reportero
ir a la sesión
entre los horrores
de la digestión.
La atmósfera densa,
pesada, compacta
y ese mosconeo
que al leer el acta
suenan en nuestro oído,
mejor que a escribir
a los reporteros,
invita a dormir.
Hay algunos sitios
donde algo se pesca,
y dan al reportero
naranja fresca.
(No es el Municipio,
te lo hago saber.
Allí, no hay siquiera
agua que beber.)

Según nos dice la Prensa,
se marcha nuestro Prelado
tras dilatada labor
a su orden, jubilado.
Permitidme que salude
desde la acera de enfrente
(y respetuosamente)
antes de que se nos vaya,
al anciano Fray Vicente.

Saca-tapón

UNA INSTITUCION DIGNA
DE ELOGIO

El Patronato de Presos y Liberados

Recientemente se ha constituido en nuestra capital esta benéfica institución que, como su nombre indica, tiene por objeto velar porque los desdichados que expiados sus delitos abandonen la cárcel, tengan quien procure su socorro y vele porque la sociedad pueda reintegrarlos a su seno convertidos en seres útiles. Para ello, el Patronato procura que encuentren trabajo y les socorrerá en tanto pueden reintegrarse a la vida normal evitando la reincidencia en el delito, por los impulsos de la desesperación o la miseria.

El Reglamento de la mencionada institución, uno de cuyos ejemplares hemos recibido, está muy bien orientado para el cumplimiento de tan altos fines.

La naciente entidad se halla domiciliada en una de las dependencias de la Audiencia y a ella se han adherido, con el mayor entusiasmo, entidades y personas de todas las clases sociales.

No necesitamos indicar cuanto nos complace esta noble idea y nuestra incondicional adhesión a tan benéfica institución y a los fines sociales que ha de llenar.

(Continúa en 4.ª plana)

PROSAS HUMORISTICAS

Proporciones que debe tener el cuerpo femenino y consejos para conservarlas

PROPORCIONES QUE TUVO LA VENUS DE MILO

Fueron nueve, a saber:
«Un senador».
«Un cargador del muelle de Cartago».

«Un poeta, íntimo amigo de Lucano».
«Un mendigo que pedía óbolos junto a la puerta Momantina».

«Un ropavojero del Transilber».
«Un pescador de calafopados».

«Un patricio llamado Ciriaco Claudio, hermano de Cayo Compadido y primo de Cayo Castoso».

Pero la Venus de Milo no aceptó ninguna de estas proposiciones y murió soltera a consecuencia de una infección de la vacunas, por la cual tuvieron que amputarle los brazos.

En fin: respetemos el vedado de la Historia y prescindamos de cazar las liebres de la anécdota con la carabina de la erudición, que dijo Thiera.

Y para no dilatar más la espera de las lectoras, diremos de una vez cuales son los quince consejos que nos hemos sacado hábilmente de la cabeza, con el fin de que las mujeres proporcionadas conserven siempre sus proporciones.

1.º Levantarse después de haber dormido el mayor tiempo posible y procurando evitar toda clase de pesadillas. (Un buen sistema de no tener pesadilla es pensar en otra cosa mientras se duerme).

ENRIQUE JARDIEL PONCELA

(Continúa en 4.ª plana)

Nuevo periódico

Hemos recibido el primer número del semanario «La Región de Murcia» periódico muy bien editado que contiene en su primer editorial interesantes notas gráficas.

Su formato y las interesantes secciones con que inicia su vida hacen esperar que el esfuerzo de sus editores sea acogido cariñosamente por Murcia. En el primer editorial inicia una sección de encuestas publicando las opiniones de don Joaquín Payá y don Juan Velasco sobre el momento político actual.

Al agradecer al nuevo colega el cariñoso saludo que dedica a la Prensa, le deseamos una larga vida y muchos éxitos.

Notas del Municipio

DECOMISO DE JAMONES

Ayer mañana, al recibírnos el alcalde señor Maza, nos manifestó lo siguiente: Esta mañana se presentó en la Jefatura de la Guardia Municipal un comerciante de esta plaza, el cual, sospechando que dos jamones de los que tenía a la venta en su establecimiento no reunían condiciones para el consumo, los llevaba a dicha dependencia municipal para su reconocimiento.

Reconocidos por el Veterinario señor López-Tello, resultaron hallarse en estado de putrefacción, quedando decomisados para su inutilización.

—Hombre, según. Ahora hay que seguir acumulando cargos. ¿No te parece que la Comisión de responsabilidades debiera pedir el expediente de arriando de los arbitrios municipales, hecho también en tiempos de don Recaredo y examinar si se ha cumplido la ley?

—Claro que sí. Y si en él se vieran irregularidades ¿qué?

—Pues la cosa es sencilla. Se mete en la cárcel a los que hayan delinquido o que suelten el dinero que tan mal adquirieron.

—Está bien. Pero don Recaredo es una personalidad...

—Aunque sea todo la personalidad que tú quieras. ¿Ha faltado, ha cometido un delito? pues don Recaredo va a la cárcel y todos los con él complicados. ¿Pero no te acuerdas de los tiempos de la Dictadura? Se presumía que uno cualquiera había incurrido en responsabilidad y como medida preventiva se le zampaba en la cárcel. ¿Que después resultaba inocente? Pues usted dispense. Los procesos se cogían por el rabo.

CERO

Informaciones regionales

DE LA UNIÓN VIAJEROS

Marchó a Madrid nuestro distinguido amigo el capataz facultativo de minas, don Gerónimo Asensio; a quien deseamos feliz viaje y grata estancia en la Corie.

—Marchó a Redován (Alicante) después de permanecer en ésta breves horas, el médico titular interino de aquella localidad, don Francisco Peñalver Arróniz.

Buen viaje.
—También marchó a Girona, donde presta sus servicios militares, después de haber disfrutado unos días de licencia, nuestro querido amigo don Ginés Conesa Carrillo.

Le deseamos buen viaje, y un pronto retorno a ésta, una vez cumplidos sus deberes patrios.

—Procedente de Totana, hemos saludado en ésta, a nuestro particular amigo don An-

tonio Soto Sánchez, el cual, permanecerá unos días entre nosotros.

Le deseamos una grata estancia, en esta ciudad.

NATALICIO

Felizmente ha dado a luz una preciosa niña, doña Florina Ros, esposa de nuestro querido amigo don Gregorio Sánchez Vera, empleado de la compañía del tranvía de Cartagena a La Unión.

Felicidades con este motivo a los dichosos padres.

EL ARREGLO DE LA CARRETERA

Ha causado el mejor efecto, la noticia de que en la «Gaceta» de Madrid se publica la adjudicación definitiva a favor de don Francisco López Cobacho, por pesetas 63.879, de la sobasta de construcción de obra y acopios de piedra machacada para la reparación firme de la carretera de Cartagena a La Unión.

(Continúa en 2.ª plana)

Informaciones al vuelo

En menos tiempo no se puede gastar más dinero

—¿Con que van saliendo «cosas» de la revisión municipal?

—Eso dicen. ¿Tú sabes algunas?

—Sí; se habla del decorado del salón de sesiones y de la cifra enorme que costó la instalación eléctrica.

—¿Y nado más?

—Hombre...

—Ves, ahora soy el que te va a descubrir la existencia de un famoso libramiento.

—A ver, a ver. —Oído a la caja. Existe un libramiento cifrado en seis mil pesetas por un viaje a Madrid hecho por don Recaredo Fernández de Velasco y el secretario señor Guerrero. Duró el viaje cuarenta y ocho horas.

—Arrea. ¿Pero eso es cierto?

—Pregúntaselo a Maza y él te dará razón.

—Pues si a ese tenor se ha hecho todo, la administración municipal en los tiempos de la Dictadura ha sido un puerto de Arrebatapapas.

—Fíjate bien: seis mil pesetas.

—Ya lo creo que me fijo. Cada hora tenían para gastar don Recaredo y don Juan ciento veinticinco pesetas.

—O sean dos pesetas con ocho céntimos por minuto.

—Veo que estamos en matemáticas perfectamente.

—Perfectamente. Y lo más sensible del caso es que se les dará el escándalo, pero la caja municipal no se reintegrará de esas pesetas.

—Hombre, según. Ahora hay que seguir acumulando cargos. ¿No te parece que la Comisión de responsabilidades debiera pedir el expediente de arriando de los arbitrios municipales, hecho también en tiempos de don Recaredo y examinar si se ha cumplido la ley?

—Claro que sí. Y si en él se vieran irregularidades ¿qué?

—Pues la cosa es sencilla. Se mete en la cárcel a los que hayan delinquido o que suelten el dinero que tan mal adquirieron.

—Está bien. Pero don Recaredo es una personalidad...

—Aunque sea todo la personalidad que tú quieras. ¿Ha faltado, ha cometido un delito? pues don Recaredo va a la cárcel y todos los con él complicados. ¿Pero no te acuerdas de los tiempos de la Dictadura? Se presumía que uno cualquiera había incurrido en responsabilidad y como medida preventiva se le zampaba en la cárcel. ¿Que después resultaba inocente? Pues usted dispense. Los procesos se cogían por el rabo.

EN 2.ª PLANA

Remembranzas Históricas

—

Se ha publicado...

por J. C. y A.

Notas informativas de UNEA

—

Crónica de sucesos

—

Cartelera de espectáculos

—

Fletadora Murciana

EN 3.ª PLANA

NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES

